PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Resolución PGR Nº46/2020

POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A INICIAR EL LLAMADO CD Nº 01/2020 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS PARA LA PGR" ID Nº 378.081.

Asunción, 27 de febrero de 2020

VISTO: *El memorándum P.G.R./D.G.A.F. Nº 005/2020 de fecha 14 de febrero de 2020; y,*

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1º de la ley Nº 2051/2003 "De contrataciones públicas" dice: "La presente ley establece el sistema de contrataciones del sector público y tiene por objeto regular las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación, ejecución, erogación y control de las adquisiciones y locaciones de todo tipo de bienes, la contratación de servicios en general, los de consultoría y de las obras públicas y los servicios relacionados con las mismas".

Que, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ha emitido la resolución DNCP N° 2015 de fecha 31 de mayo de 2019 "Por la cual se aprueban las actualizaciones de las instrucciones a los oferentes (IAO), Las condiciones generales del contrato (CGC), los pliegos y bases y condiciones, y de las cartas de invitación estándar de los llamados realizado bajo las modalidades convencional y por subasta a la baja electrónica, regidos por la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Púbicas y se abrogan las Resoluciones DNCP Nº 1510/18 y 3011/18".

Que, por resolución PGR Nº 45/2020 de fecha 26 de febrero de 2020, se autoriza a la Dirección de Contrataciones de la Procuraduría General de la República, la carga del programa anual de contrataciones (PAC), a ser ejecutado durante el ejercicio fiscal 2020.

Que, por memorándum PGR/DGAF Nº 005/2020, la Dirección General de Administración y Finanzas solicita autorización para que la Dirección de Contrataciones proceda a la carga del programa anual de contrataciones con el objeto de iniciar el llamado para la adquisición de pasajes aéreos, a fin de cubrir las necesidades de comisiones de servicios oficiales al exterior del país a ser realizada por la máxima autoridad y delegación y/o por funcionarios de la institución, durante los ejercicios fiscales 2020 y 2021.

ABG. GABRIELA POZZO CUEVAS
Directora de Asuntos Judiciales
Procuraduría General de la República

ABG. SERGIO A. COSCIA
Mat. Nº 8.200
Procurador General
Procuraduría General de la República

PODER EJECUTIVO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Resolución PGR Nº 416/2020

POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A INICIAR EL LLAMADO CD Nº 01/2020 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS PARA LA PGR" ID Nº 378.081.

Que, de conformidad a las disposiciones transcriptas, corresponde autorizar a la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas a iniciar el llamado CD Nº 01/2020 "Adquisición de pasajes aéreos para la PGR" ID Nº 378.081, correspondiente al objeto de gasto 230 "Pasajes y Viáticos", aplicando los procedimientos establecidos y previstos en la ley Nº 2051/03 "De contrataciones públicas" y su decreto reglamentario Nº 2.992/19.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO – PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

Artículo 1º.- *Aprobar la carta de invitación y sus anexos respectivos para el llamado a contratación directa CD Nº 01/2020 "Adquisición de pasajes aéreos para la PGR" ID Nº 378.081.*

Artículo 2º.- *Autorizar a la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder al inicio del llamado CD Nº 01/2020 "Adquisición de pasajes aéreos para la PGR" ID Nº 378.081.*

Artículo 3º.- *La presente resolución será refrendada por la Secretaria General de la Procuraduría General de la República.-*

Artículo 4º.- *Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archivar.*

ABG. GABRIELA POZZOLI CUEVAS
Directora de Asuntos Judiciales
Procuraduría General de la República

Sergio A. Coscia
Ministro – Procurador General